

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS:

- **Puesto de trabajo:** Oficial de primera (nomenclatura del convenio colectivo de oficinas y despachos de Pontevedra).
- **Grupo profesional:** Ayudantes no titulados (grupo 4).
- **Número de puestos:** 3
- **Tipo de contrato:** Temporal por circunstancias de la producción.
- **Funciones:**
 - Realizar asesoramiento asistido a empresas (entrevistas), utilizando la herramienta informática de diagnóstico facilitada por Cámara de España.
 - Realizar acciones de prospección y llamadas directas a empresas.
 - Cumplimentar la documentación administrativa exigida por la Cámara de España, y registrar la actividad en sus gestores de expedientes.
 - Ayudar a las empresas usuarias en sus tareas administrativas vinculadas al programa.
 - Colaborar en la organizar de pequeñas jornadas y eventos de difusión.
 - Participar en las reuniones técnicas y de formación organizadas por la Cámara de España.
 - Colaborar en la elaboración de informes.
 - Trasladar a las empresas usuarias cuestionarios de satisfacción.
- **Horas semanales:** 38 horas
- **Horario:** De lunes a jueves de 08:30 a 16:30, viernes de 09:00 a 15:00.
- **Centro de trabajo:** C/ República Argentina 18 A, 36201 Vigo
- **Duración del contrato:** Desde la formalización del contrato hasta el 10 de enero de 2025.
- **Periodo de prueba:** 15 días (la contratación estará condicionada a su aprobación por parte de la Cámara de España).
- **Vacaciones anuales:** 22 días en cómputo anual.
- **Salario bruto:** 20.400,00 € (cómputo anual)
- **Número de pagas:** 14 pagas anuales.
- **Conceptos salariales:** Salario bruto.
- **Cofinanciación comunitaria:** Sí.
- **Convenio colectivo de referencia:** Convenio colectivo del Sector de Oficinas y Despachos Provincia de Pontevedra 2009 2012.

BASES DE LA CONVOCATORIA:

REQUISITOS MÍNIMOS

- Formación profesional de grado superior.
- Experiencia acreditada de 3 años de asesoramiento empresarial, o formación específica relacionada con el objetivo del programa (informática, digitalización, ciberseguridad, etc.). Para uno de los puestos solo será necesario un año.
- Conocimientos informáticos (Windows/MacOs, Office, internet y correo electrónico)

EXPERIENCIA VALORABLE

- Experiencia acreditada en gestión/ejecución/justificación de proyectos camerales.
- Experiencia acreditada en gestión/ejecución/justificación de fondos públicos y/o subvenciones.
- Experiencia acreditada en gestión y organización de foros, congresos y/o eventos.
- Formación específica relacionada con el objetivo del programa (informática, digitalización, ciberseguridad, etc).

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas interesadas presentarán copia de su CV. Las personas seleccionadas deberán presentar la documentación que acreditativa en el momento en el que la Cámara PVV se lo requiera.

- **Lugar:** Cámara PVV, C/ República Argentina 18 A, 36201 Vigo - Horario: de 09:00 a 14:00 horas.
- **Plazo máximo de recepción de solicitudes:** 14:00 horas del 02/10/2024

PROCESO DE SELECCIÓN

- El órgano responsable del procedimiento será una Comisión de Selección creada al efecto e integrada por el Secretario General, el Director Gerente, la responsable de programas y el delegado de personal, que respetarán los principios de igualdad, mérito y capacidad.
- Una vez analizadas las solicitudes recibidas, sólo las personas candidatas que cumplan con los requisitos mínimos exigidos serán convocadas para la realización de las siguientes pruebas:
 - (90 puntos) Entrevista personal sobre el CV, la experiencia y las competencias alegadas (30 minutos).
 - (10 puntos) Prueba de evaluación de competencias digitales (30 minutos).
- Las pruebas se realizarán en la sede central de la Cámara PVV, en horario que se comunicará a los candidatos que cumplan con los requisitos mínimos.

MÁS INFORMACIÓN

Puede dirigir sus consultas sobre esta convocatoria al correo mfpool@camarapvv.com, como responsable de personal de la Cámara PVV.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios e Navegación de Pontevedra, Vigo e Vilagarcía de Arousa
Correo electrónico: camarapvv@camarapvv.es Página web: www.camarapvv.com
Tel.: 986 432 533 Fax: 986 435 659

CIF: Q3600430G